

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5169 *Resolución de 22 de abril de 2014, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Estudios Europeos.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia del Conocimiento de 4 de julio de 2012 a las modificaciones presentadas del plan de estudios del título de Máster Universitario en Estudios Europeos por la Universidad de Sevilla.

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007 anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título de Máster Universitario en Estudios Europeos por la Universidad de Sevilla que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Sevilla, 22 de abril de 2014.–El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS EUROPEOS POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídica

Centros de Impartición: Centro Internacional

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias	24
P	Optativas	28
T	Trabajo Fin Grado	8
Total		60

Estructura de las enseñanzas por módulos

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Economía de la Unión Europea.	Economía de la Unión Europea I: Aspectos Macroeconómicos y Políticas Sectoriales.	O	4
	Economía de la Unión Europea II: Aspectos Sociales y Políticas de Cohesión.	O	4
Historia de la Integración Europea.	Historia de la Unión Europea.	O	4
	La Política Europea de España y la Adhesión a la CEE.	O	4
Instituciones Jurídicas de la Unión Europea.	Instituciones Jurídicas de la Unión Europea.	O	4
	Libertades y Políticas en la Unión Europea.	O	4

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Lenguas Francesa e Inglesa Aplicadas a las Instituciones.	Lengua Francesa Aplicada a Instituciones Europeas.	P	4
	Lengua Inglesa Aplicada a Instituciones Europeas.	P	4
Metodología de la Investigación en Estudios Europeos.	Introducción al Trabajo Fin de Máster con Perfil Investigador.	P	4
	Metodología de la Investigación Económica.	P	2
	Metodología de la Investigación Histórica.	P	2
	Metodología de la Investigación Jurídica.	P	2
	Técnicas de Investigación Cualitativa.	P	2
Optativo.	Economía Política de los Flujos Migratorios en la Unión Europea.	P	2
	El Marco Jurídico del Modelo Social Europeo.	P	2
	El Papel del Análisis Científico para las Políticas Europeas.	P	2
	Elaboración y Gestión de Proyectos Europeos.	P	2
	La Construcción de la Identidad Europea y sus Desafíos Nacionalistas.	P	2
	La Cooperación Judicial en Materia Civil en la Unión Europea.	P	2
	La Economía Política del Conocimiento y la Diversidad Cultural en la Unión Europea.	P	2
	La Política Exterior de la Unión Europea.	P	2
	La Protección de los Derechos Humanos en la Unión Europea.	P	2
	Las Relaciones de la Unión Europea con Países Emergentes.	P	2
	Las Relaciones Euro-mediterráneas.	P	2
	Políticas de Competencia de la UE (aspectos Económicos).	P	2
	Políticas de Competencia de la UE (aspectos Jurídicos).	P	2
	Terminología Francesa Aplicada a Instituciones Europeas.	P	2
	Terminología Inglesa Aplicada a Instituciones Europeas.	P	2
Prácticas Externas.	P	8	
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	T	8